

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	286649	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 85/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CUBETA PLEGABLE.

71 SOLICITANTE (S)
GRAFOPACK, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ODENA (Barcelona), Ctra. Nacional II, km. 560

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una cubeta plegable especialmente ideada para contener productos consumibles, cuya realización es muy sencilla y práctica a la vez.

El acondicionamiento de determinados productos sólidos consumibles, se lleva a cabo en cubetas, que alojan en parte el producto y que están envueltas por una lámina transparente que lo protege y permite ver el contenido de la cubeta.

El problema que presentan estas cubetas es debido a que, para almacenarlas y transportarlas antes de llenarlas con el producto a envasar, ocupan un espacio considerable que encarece los costes de almacenamiento y transporte. Si se pretende resolver este problema almacenando las cubetas desplegadas, entonces se crea otro cuando hay que llenarlas, puesto que previamente es preciso armar o montar las cubetas.

Para solucionar los problemas de una manera eficaz, se ha ideado la cubeta objeto de la invención, que puede plegarse totalmente una vez armada, reduciendo el volumen que ocupa, al tiempo que para situarla en posición de ser utilizada para colocar el producto en su interior no es necesario unir ninguna parte de la cubeta o incorporar dispositivo alguno de montaje, puesto que basta con desplegarla y la cubeta queda totalmente armada a punto de ser llenada.

Esencialmente la cubeta plegable objeto de la invención consta de una sola pieza laminar de un material semirígido, por ejemplo de cartón o similar, debidamente troquelada y con líneas de plegado que dan lugar a la formación de la cara anterior y posterior de la cubeta, entre las cua-

les se halla la cara que corresponde al fondo de la misma, dotada de una línea longitudinal de plegado. De los extremos de la pieza laminar parten unas alas dobladas, una de las cuales de cada extremo, presenta una línea intermedia de plegado, cuyas alas se unen por pegado, a fin de formar las caras laterales de la cubeta que quedan dotadas de líneas de plegado coincidentes con la línea de plegado de la cara correspondiente al fondo de la cubeta, lo cual permite plegar la cubeta una vez unidas las alas que configuran los laterales de la misma, y desplegarla en el momento preciso.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la cubeta plegable.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en planta de la lámina a partir de la que se obtiene la cubeta; la figura 2 es un detalle en perspectiva de uno de los laterales de la cubeta antes de pegar las alas que configuran el lado correspondiente; la figura 3 es una vista de la cubeta armada seccionada transversalmente, pudiendo apreciar la forma de uno de sus laterales; y la figura 4 es una vista en perspectiva de la cubeta desplegada.

La cubeta plegable descrita consta en el dibujo de una lámina troquelada de cartón, de referencia general -1-, que configura la cara posterior -2-, la cara anterior -3- y el fondo -4- en posición intermedia, separadas entre sí por líneas longitudinales -5- de plegado. Además, el fondo -4- presenta una línea longitudinal -6- de plegado.

De los extremos de la cara posterior -2- parten sendas alas -7- plegables por la línea -8- y provistas de una línea intermedia -9- de plegado.

De los extremos de la cara anterior -3- parten sendas alas -10- de menor anchura que las alas -7-, las cuales se pegan en el tramo extremo de las alas -7-, sin llegar a rebasar la línea de plegado -9-. Las alas -10- parten de líneas de plegado -11- que las limitan respecto a la cara -3-.

Tal como se desprende fácilmente de todo lo descrito y por la observación del dibujo, una vez pegadas las alas -10- en la mitad extrema de las alas -7-, la cubeta queda a punto de ser utilizada. Durante su almacenaje y transporte en vacío, la cubeta se pliega por la línea -6- del fondo -4- y por las líneas -9- de los laterales, con lo cual la cubeta ocupa un reducido espacio.

Para situar la cubeta en posición de utilización basta con desplegarla, realizando cierta presión en los extremos de la misma. En cuanto se coloque el producto en la cubeta, ésta se mantendrá desplegada.

La cubeta se completará mediante una envoltura transparente, de configuración habitual.

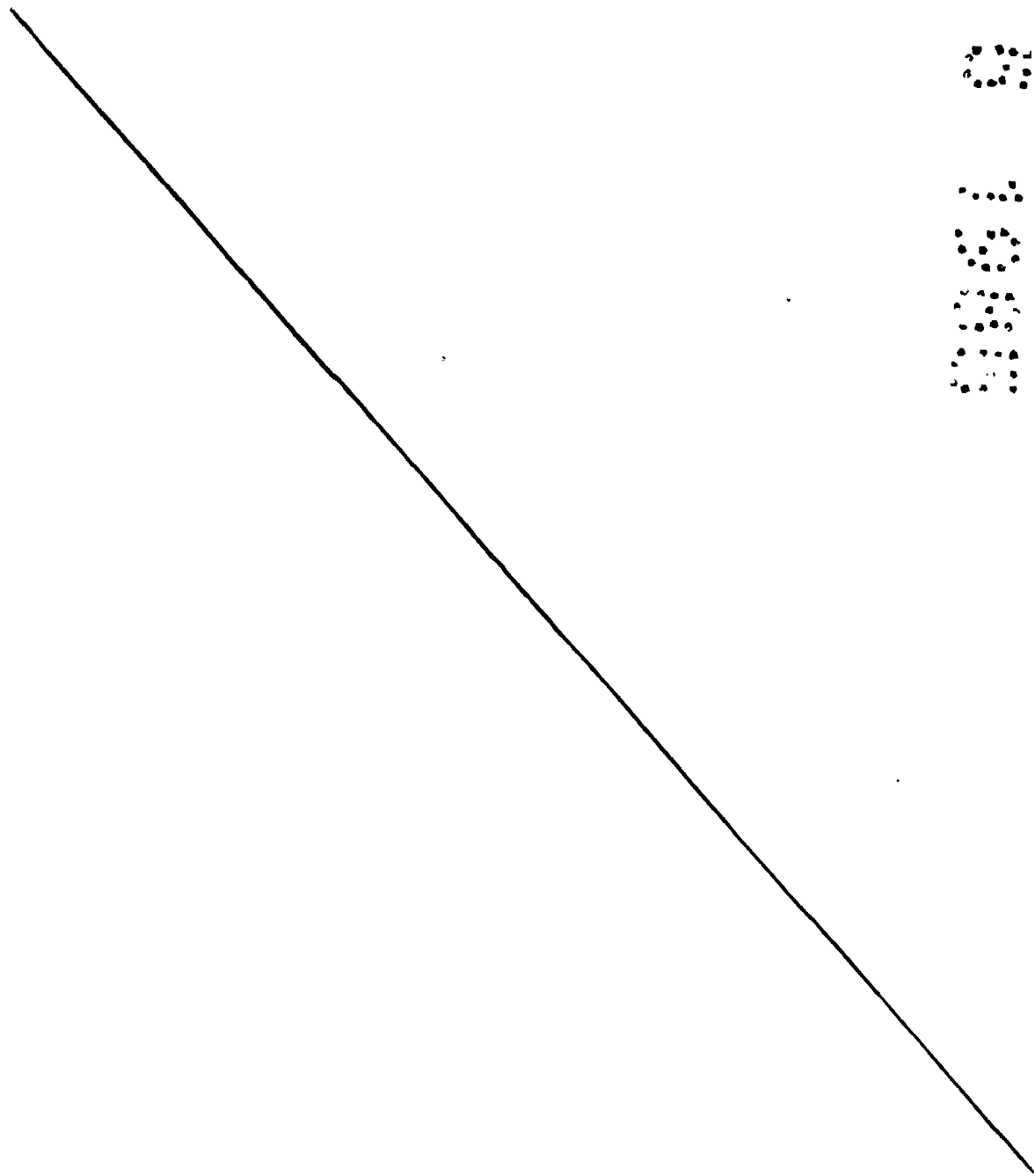
Esta cubeta es muy sencilla, de reducido coste y tiene la ventaja de que puede almacenarse y transportarse en vacío ocupando un mínimo espacio, lo cual reduce los costes de almacenado y transporte. Ello no supone ningún obstáculo para que en el momento de utilizarla para colocar el producto en su interior, pueda adoptar la posición de traba-

jo sin necesidad de realizar ninguna unión ya sea por pegado, encaje o grapado.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la cubeta, formas y dimensiones de la misma, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cubeta plegable, caracterizada por el hecho de que consta de una sola lámina de naturaleza semirígida, adecuadamente troquelada y dotada de líneas de plegado para formar tres caras longitudinales contiguas, separadas entre sí por líneas de plegado que formarán las aristas longitudinales del fondo de la caja, de cuyas caras, la intermedia está dotada de una línea longitudinal de plegado, en tanto que de los extremos de las dos caras situadas a ambos lados del fondo parten unas aletas plegables, una de ellas, como mínimo, provista de una línea de plegado, coincidente en posición con la línea de plegado del fondo de la cubeta, quedando dichas aletas pegadas entre sí las de cada lado para formar las caras laterales plegables de la cubeta, lo cual permite plegar la cubeta por la línea del fondo y por las alas laterales, al tiempo que la cubeta queda en posición de uso al desplegarla.

2. Cubeta plegable.

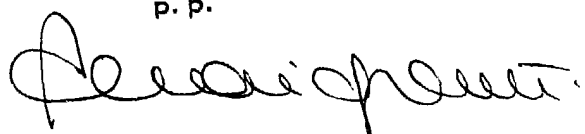
La presente memoria descriptiva consta en conjunto de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de mayo de 1985

GRAFOPACK, S. A.

p.a. I. PONTI

P. P.



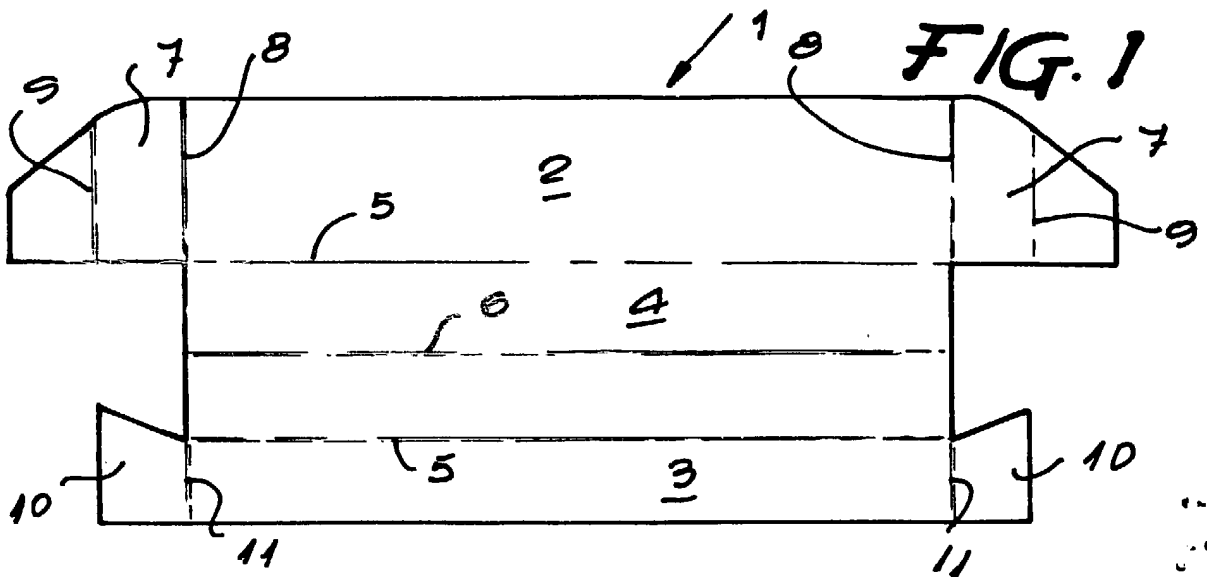


FIG. 2

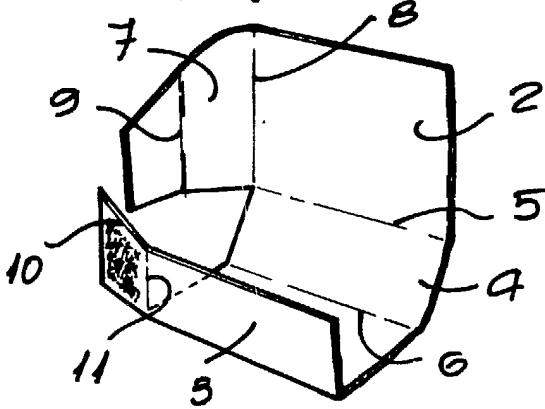


FIG. 3

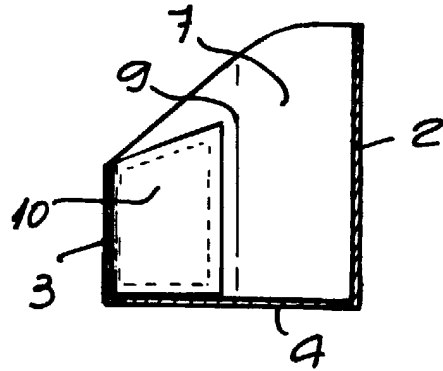
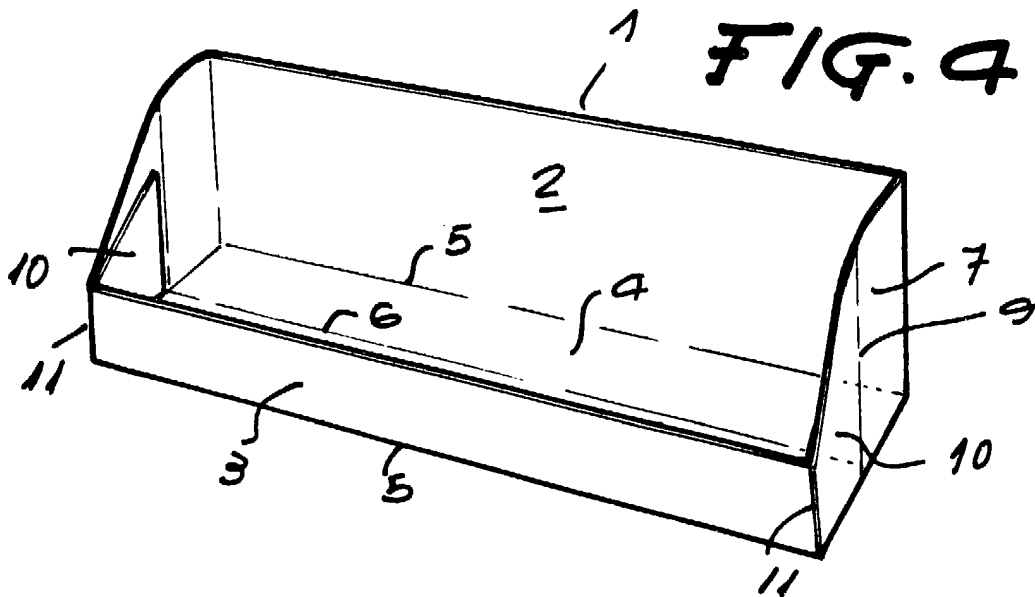


FIG. 4



Barcelona, 10 de mayo de 1985
p.a. I. PONTI

P. P.

Alfonso Ponti

34297/1